



MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL CONTRATO DE GESTIÓN DE CAFETERÍA EN EL PARQUE PÚBLICO DE LA CARCAVILLA.

APERTURA DEL SOBRE 2

En la Ciudad de Palencia, siendo las 10 horas del día 10 de mayo de 2016, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, se reúne la Mesa de Contratación correspondiente, constituida por:

Presidente: D. David Vázquez Garrido, Concejal de Hacienda
-Vocales: D^a Rosa de la Peña, Vicesecretario
D. J. Luis Valderrábano, Viceinterventor de Fondos
D. Fernando López, Tesorero Municipal
-Secretario: Blanca Caña, Sección de Contratación

con el fin de celebrar el acto licitatorio de apertura del Sobre nº 2, para la contratación de referencia, convocado por anuncio publicado en el B.O. de la Provincia de fecha 15 de abril de 2016.

Constituida la Mesa se da cuenta del Acta de fecha 4 de mayo de 2016, de calificación previa de documentación.

Seguidamente se comienza el acto público de apertura de proposiciones (SOBRE Nº 2), leyéndose por el Secretario el anuncio de licitación y demás particulares del expediente atinente al acto, invitándose a los presentes a que compulsen las Plicas presentadas con el Libro de Registro de Plicas existente en la Secretaría Municipal y en donde se han practicado los asientos correspondientes de presentación.

El Presidente invita asimismo a los asistentes a solicitar las aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento en el que comience la apertura de proposiciones, no admitiéndose posteriormente observaciones que interrumpan el acto.

No se formula reclamación alguna y el Presidente procede a la apertura de la primera, que lee en voz alta, procediendo de la misma forma con las restantes, con el siguiente resultado:

Nº 1, MAJOBE 48, S.L., presenta estudio de organización y mejoras propuestas.
Nº 2, D^a CRISTINA PÉREZ IZQUIERDO, presenta estudio de organización y mejoras propuestas.
Nº 3, FUNDACIÓN VALORA 2, presenta estudio de organización y mejoras propuestas.



Nº 4, D. IVAN TRESPALACIOS PEDROSO, presenta estudio de organización y mejoras propuestas.

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones, la Mesa acuerda dar traslado de los mismos al técnico promotor del contrato (Servicio de PATRIMONIO) para su valoración en el plazo máximo de DIEZ días naturales debiendo emitir el informe técnico correspondiente, con carácter previo a la propuesta de adjudicación.

El Presidente invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas observaciones o reclamaciones estimen convenientes, formulando la advertencia a los mismos de que en el plazo de cinco días siguientes al presente acto, los firmantes de las proposiciones admitidas y los de las rechazadas, que hubieran mostrado su disconformidad en el acto, podrán proponer por escrito cuanto estimen conveniente respecto a los preliminares, desarrollo del acto licitatorio, capacidad de los proponentes u otros extremos que estimen convenientes.

Leída la presente acta por el Sr. Secretario, sin que sobre su contenido se hayan formulado observaciones, concluye el acto, y para que así conste a efectos de su incorporación al expediente licitatorio, la firma en el lugar y fecha al principio indicados.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,

R. Leca